

Una revisión bibliográfica de la relación entre las políticas sociales y la masculinidad.

María Alejandra Val.

Cita:

María Alejandra Val (2021). *Una revisión bibliográfica de la relación entre las políticas sociales y la masculinidad. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/512>

XIV Jornadas de la Carrera de Sociología Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

1 al 5 de noviembre 2021

Sur, pandemia y después

Eje 5- MESA 141

Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas

Angélica De Sena

Rebeca Cena

Andrea Dettano

María Alejandra Val

Universidad Nacional de La Matanza

mval@unlam.edu.ar

valmarialejandra@gmail.com

Una revisión bibliográfica de la relación entre las políticas sociales y la masculinidad.

1. Resumen

La masculinidad es una práctica social que involucra estructuras sociales en los diferentes procesos históricos, lo que modifica al cuerpo y a lo que los cuerpos hacen. La dominación masculina es un ejemplo de un tipo de sumisión que se ejerce a través de caminos esencialmente simbólicos. Este poder de ser invisible es una habilidad que logró transformar la historia para naturalizar el comportamiento de los sujetos en sociedad. Se trata de prácticas que se realizan en la familia, en la escuela, desde el Estado y a través de las políticas sociales. Estas últimas operan como mecanismos de soportabilidad social, que se incrustan en el cuerpo a partir de situaciones problematizadas. Lo que condiciona la reproducción de la vida de los grupos sociales y operan en la distribución secundaria del ingreso. Todo ello en un contexto en el que los varones transitan una crisis de autoestima en sus vidas ante la falta de trabajo. La ponencia es parte de una tesis de Maestría en investigación en Ciencias Sociales en la que se presenta un avance del conocimiento hasta el momento sobre la masculinidad, las políticas sociales y las emociones en los varones. La pregunta de investigación que ordena nuestra indagación es ¿cuáles son las emociones que se configuran en los varones receptores de programas sociales que viven en La Matanza durante el año 2017- 2019?

Palabras clave: MASCULINIDAD- PROGRAMAS SOCIALES- EMOCIONES

2. Introducción

Para definir el estado de la cuestión respecto del presente trabajo, necesariamente debo referirme a un amplio conjunto de investigaciones y a una gran cantidad de autores que han contribuido en la construcción de conceptos claves. Estos autores pertenecen a campos disciplinares diversos pero todos ellos tienen en común que han escrito sobre la masculinidad. Respecto de este último concepto nos proponemos describir en el actual contexto los mecanismos estructurales y las estrategias que perduraron a lo largo de la historia y que fueron combinando las relaciones entre los sexos para asegurar la división sexual del trabajo y para hacer perdurar la dominación simbólica, según lo plantea el sociólogo Pierre Bourdieu (1998). Cuando comencé con la revisión bibliográfica comencé a detectar que esos mecanismos continúan ejercitándose. Casi veinte años después, en el ensayo sobre “Masculinidades y feminismo” de Azpiazu Carballo, se caracteriza la actual relación entre los sexos que el autor devela con buen tino al subtítular el prólogo del libro “Odia al hombre” (Azpiazu Carballo, 2017: 9). En este ensayo académico reflexiona sobre la masculinidad en clave de género y deja abiertas preguntas desde una perspectiva feminista para establecer líneas de debate. Considera que no es apropiado enunciar a los seres humanos como “hombres” y advierte que al hacerlo se incurre en otras “trampas lingüísticas del patriarcado, que viene a darnos una pista de que individuo humano generalizado se nos presentara como medida del todo” (Azpiazu Carballo, 2017: 9). Advierte que, con esa denominación, solo “podemos referirnos a aquellos humanos asignados al género masculino o bien a todas las personas, pero no ocurre lo mismo cuando decimos <la mujer>. La mujer se refiere siempre a personas asignadas al género femenino” (Azpiazu Carballo, 2017: 9-10).

Adherimos a este planteo, uno similar que realizara en la década del noventa esta investigadora al efectuar una pasantía en una organización sin fines de lucro. En ese contexto el trabajo me acercó como estudiante a un barrio carenciado en La Matanza y, al interactuar con un grupo de mujeres como futura Lic. en Comunicación Social, noté que, al hablar de los varones, las mujeres los llamaban “hombres”. Desde una posición desde la que creía que no se podía atribuir toda la humanidad a solo a los varones comencé a llamar a los hombres mencionados, en mis interacciones con las mujeres del barrio, “varones”. Al hacerlo inmediatamente surgía la corrección por parte de las mujeres respecto a lo extraño que les parecía que llamara así los hombres. Al corregirme me explicaron que los varones son los niños no sus parejas. Ese fue un momento en el que observé lo que plantea Bourdieu (1998) sobre el trabajo que realiza la familia como reproductora, a partir del lenguaje, de la dominación masculina. Sumado a otros reproductores como la iglesia, el Estado y la escuela que “son el producto de un

trabajo histórico de reproducción que realizan algunas instituciones que se interconectan entre sí” (Bourdieu, 1998:36). Los que realizan un tipo de sumisión simbólica que invisibiliza a las víctimas. Se trata de un trabajo continuo que se llevó adelante en la historia de la sociedad a partir de un diseño que configura el orden social. En el siglo XXI existen mecanismos para seguir ejerciendo sobre los sujetos violencia simbólica apoyada en un trabajo previo de socialización que insensibiliza e invisibiliza también a algunos varones. Es una fuerza que actúa y que desencadena disposiciones con las que, los sujetos, asimilan sobre sus cuerpos un mundo simbólicamente estructurado (Bourdieu, 1998). En este sentido, los autores que han investigado sobre Programas Sociales como Scribano (2007) consideran que éstos hacen sociedad y operan como mecanismos de soportabilidad social, prácticas hechas cuerpo. Al hacerlo se establecen como intervenciones que impactan en sus propias vidas como producto de “sucesivas tomas de posición del estado frente a cuestiones socialmente problematizadas” (Oszlak y O’Donnell, 1981:5).

Para el presente trabajo hemos realizado entrevistas en profundidad a varones que perciben un programa social y viven en La Matanza. En el marco de un trabajo de investigación mayor Proyecto de investigación PROINCE código PIDC 55B 206 “Principales rasgos de la “cuestión social” al comienzo del siglo XXI”. La Matanza 2017 Secretaría de Ciencias y Tecnología y Dpto. Ciencias Económicas. Del cual formo parte del grupo de investigación dirigido por la Dra. Angelica De Sena en la Universidad en la que trabajo como docente. Por un lado, la pregunta de investigación que ordena nuestra indagación es ¿cuáles son las emociones que se configuran en los varones receptores de programas sociales que viven en La Matanza durante el año 2017- 2019? Por el otro hemos ponderado las siguientes preguntas de investigación ¿cuáles son las prácticas de esos varones en relación con dichos programas?, ¿qué sentidos emocionales tienen dichas prácticas? ¿cómo se construye su cotidianeidad? y ¿cómo narran el paso de los programas sociales en sus vidas?

3. Estudios sobre masculinidad

Desde este andamiaje comencé a pensar en los varones pobres que viven en La Matanza y que perciben o cobran un programa social. Para ingresar al campo de estudios que es la masculinidad es necesario indagar en el modo en que estos estudios comienzan. Fue en los años 70, y como resultado de una serie de investigaciones propulsadas por el feminismo diez años antes los *Women’s studies*, que comienzan los *Men’s studies*. Con ellos se comienza a percibir a los varones, ya no como parte de la humanidad, sino como parte de un género y pasan a ser estudiados a partir de las

experiencias de los varones, es decir, desde la masculinidad. Por los años 80 surgieron grupos ligados al reclamo feminista y con ellos los trabajos de Kimmel, (1998) y Connell (2000). Fueron los aportes de Connell los que ayudaron a revisar el tema de la masculinidad en un contexto determinado. Su trabajo se destaca por realizar una descripción profunda de los varones como individuos concretos dentro de la historia en un mundo de múltiples transformaciones y luchas lo que permite ver el cambio de las estructuras sociales dentro de los estudios sociológicos que comienzan a mirar, no solo a los varones, sino a los varones en la sociedad. Destaca que el modo de estudiar la masculinidad es a partir de otras formas de relaciones sociales, ambientales y luchas sociales. Para el autor “ninguna masculinidad surge, excepto en un sistema de relaciones de género” (Connell, 1987: 68). Son de suma importancia los estudios que analizan la “posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connell, 1987: 70). Esto queda visibilizado en los trabajos en los que autor analiza al hombre como proveedor económico (Connell, 1995: 29). Fueron necesarios los aportes de Gayle Rubin (1975) para observar la masculinidad y las relaciones de poder desde la sociología, la antropología y el psicoanálisis.

Han funcionado, por otro lado, como punto de partida de mi investigación, por el campo disciplinar en que se inscriben, los trabajos y las investigaciones de Aguayo & Nascimento (2016) quienes observan que en América Latina estas investigaciones se vienen produciendo desde hace 20 años. Los autores destacan que el primer antecedente es una publicación en la Revista de Estudios Feministas de Brasil en la que las masculinidades ya eran objeto de reflexión y análisis en 1998. En esa época y, a la luz de la Conferencia regional “la Equidad de Género en América Latina y el Caribe: Desafíos desde las identidades masculinas” realizada en Chile, aparecen los trabajos de Olavarría y Valdés en los que se plantea la necesidad teórica de conocer el lugar de los varones en las desigualdades de género en un momento histórico. Estos autores comienzan a relacionar sus indagaciones sobre masculinidad con las políticas gubernamentales (Valdés y Olavarría, 1997, 1998). Sus investigaciones se enmarcan en el primer acuerdo en el que se explicita la necesidad de responsabilizar a los varones en la vida familiar como elemento importante para modificar las normas de género. Así el artículo 5º de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer aprobó que los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la

inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres (CEDAW, 1979). Fue ese acuerdo el que propició que la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres avanzara en cantidad y calidad de producción de datos, debates y aportes teóricos (Aguayo & Nascimento, 2016). Años más tarde en la década del 90 los organismos internacionales comienzan a tratar el tema de las relaciones desiguales entre mujeres y varones. En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing se plantea la importancia de las relaciones de género y la necesidad de observar las relaciones de poder.

Estos compromisos internacionales constituyen una motivación genuina para que la producción científica se dedique, desde diferentes aportes teóricos y metodológicos, a indagar en los países las características particulares del contexto socio cultural. Las motivaciones que promovieron estas investigaciones no solo fueron académicas sino también políticas ya que los gobiernos ante el crecimiento poblacional desarrollaron políticas públicas que demandaban el compromiso de los varones los que se presentaban en la escena como un actor social poco conocido.

Han resultado necesarios para mi investigación los trabajos realizados por: Olavarría, desde Chile, que profundizó sobre las relaciones sociales, económicas. Figueroa, desde México, que analizó lo referente a la salud sexual y reproductiva. Fuller, desde Perú, que trabajó sobre las masculinidades y el género. Viveros, desde Colombia, que logró desde una perspectiva sociológica realizar una revisión sistemática en torno al problema de género, el varón y las masculinidades y ha ofrecido valiosos aportes que promueven un acercamiento al problema desde una perspectiva integral para consolidar la construcción identitaria. Sadler, desde Chile, que estudió sobre género y salud reproductiva. Ramos Padilla, desde Perú, que investigó sobre hombres, salud y envejecimiento. Aguayo, desde Chile, que indagó sobre paternidades. Las investigaciones realizadas por José Olavarría (2009) han demostrado el impacto de algunas prácticas que modifican la vida de las personas. Reforzando la idea de que las masculinidades en la región son diversas y que están situadas por la cultura y por la historia.

Es dable pensar, tal como señalan Aguayo & Nascimento (2016), que las investigaciones que se realizan en América Latina aún son escasas, por lo que adherimos a la propuesta de los autores que consideran necesario impulsarlas para describir las diversas masculinidades situadas cultural e históricamente. Un punto no menor que ellos observan es la necesidad de investigar las masculinidades según etnia, raza y clases sociales. Porque todo ello redundará en intervenciones que promuevan la igualdad de género de cara a desarrollar políticas públicas focalizadas. Estos autores refuerzan la idea de que “se necesita más investigación crítica en masculinidades y

género y transformaciones profundas, a nivel sociocultural y de las políticas, para cuestionar y transformar el patriarcado, el machismo latinoamericano, la heteronormatividad” (Aguayo & Nascimento 2016: 213). Desde esta perspectiva algunos autores se propusieron abordar el tema de la masculinidad englobando a todos los varones en una sola identidad y para lograrlo se propusieron utilizar el concepto “masculinidades” con el que se reconoce la diversidad, las experiencias e identidades que encierra a todos los varones (Ramírez, 1993 y Shepard, 2001) en vez de “masculinidad”. Los etnógrafos que enfatizan la necesidad de sumar al análisis de clase, el análisis de etnia y sobre todo el lugar en el que los sujetos desarrollan sus vidas para demostrar el grado de influencia que viven estos sujetos y sus identidades son Fuller, 2001; Olavarría, 2001 y Viveros Vigoya, 1998, 2001, Valdéz y Olavarría (1998). Remarcan que para el estudio de las masculinidades es necesario poner en evidencia el modelo de masculinidad hegemónica y la dominación masculina. De manera que al hablar de masculinidad se hace evidente que se trata de

prácticas dirigidas tanto al control como al poder. Por otro lado, cuando se aluda a conductas de cercanía y cooperación se está refiriendo a masculinidades o nuevas masculinidades (...) En el campo de estudio de las masculinidades han estado latentes estos conceptos: masculinidad, más relacionada con el machismo; masculinidades, referida a la otredad o a la equidad (Garda, 2014: 25).

Esto nos lleva a pensar en las dificultades que presenta el concepto de masculinidad en el sentido que le asigna Hearn (1996) para quien el concepto debe entenderse en el marco de la relación hombre- mujer y donde el poder debe ser el centro de la reflexión. Acordamos con este autor que la propuesta es simplemente estudiar lo que hacen los varones.

Fueron indispensables para mi estudio, los trabajos de Matheu Gutman (1994, 1997, 1998, 1999, 2002, 2004, 2007) quien estudió la masculinidad por más de treinta años. El antropólogo indaga sobre la masculinidad en relación con las mujeres. Considera que el estudio de los varones no puede dejar de lado a las mujeres y que al hacerlo aparece la dimensión del orden de género. Esto implica abordar el análisis en términos de poder que, según Hearn, ocupa dentro de la sociedad un lugar central en la relación entre unos varones y otros varones y también con las mujeres. Otros autores que se alinean a pensar en este sentido son Seidler (1989); Kimmel (1992); Cazés (1994); Kaufman (1995); Connell (1987); y Minello (2001). Desde esta perspectiva que, tiene en cuenta la relación de las mujeres con los varones y que observa el problema del poder en medio

de esta relación, se destaca por sus afirmaciones Michael Kaufman quien advierte que “la gran paradoja de nuestra cultura patriarcal es que las formas dañinas de masculinidad dentro de la sociedad dominada por los hombres son perjudiciales no sólo para las mujeres, sino también para ellos mismos” (Kaufman, 1997:81). Este autor detecta que los varones han tenido que detentar un poder que les genera dolor y sufrimiento (Kaufman, 1995). Los trabajos que se realizaron desde una perspectiva de género como una categoría analítica buscan evidenciar la opresión, la desigualdad y la inequidad en que viven las mujeres. Los estudios sobre la masculinidad incluyeron a los movimientos lésbico y gay que han realizado su aporte para ampliar la perspectiva. Según Scott (1997) el género estructura la “percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social” (Scott, 1997: 292-293). Al realizar esta relación la autora considera que esas referencias establecen distribuciones de poder que buscan un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos y el acceso a los mismos. Para la autora “el género se implica en la concepción y construcción del propio poder” (Scott, 1997: 292-293) como elemento “constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1997: 292-293). De modo que considera que los cambios sobre “la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido.” (Scott, 1997: 289). En este mismo sentido son interesantes los aportes de Seidler (1995) que plantea la necesidad de romper con una lógica que causa daño a los varones y a las mujeres que están sometidos a grupos de pertenencia. Mientras que, por un lado, están los que empiezan a reivindicar el estudio de la vida emocional de los varones y plantean la necesidad de romper con la lógica racional que ha causado mucho daño, tanto a varones como a mujeres, por el otro, algunos autores consideran que éste ha sido un recurso de sometimiento para aquellos grupos sociales que son discriminados y excluidos (Seidler, 1995).

4. Las políticas públicas y la masculinidad

Hemos detectado que desde esta perspectiva muchos investigadores han presentado un planteo basado en las diferencias de los varones. Es el caso del doctor en Sociología y demografía por la Universidad de París-X Nanterre, Juan Guillermo Figueroa Perea, quien realiza investigaciones sobre el comportamiento reproductivo de los varones y sobre políticas públicas relacionadas con los comportamientos reproductivos en la Universidad Nacional Autónoma de México. El sociólogo destaca que siempre es bueno recordar “una frase de la filosofía del lenguaje según la cual lo que no se nombra se acaba creyendo que no existe” (Figueroa, 2014: 59). Centrado en esta idea plantea que

los varones tienen dificultades para expresar sus vivencias. Considera que los varones en las entrevistas no perciben el “malestar” que, hasta en ocasiones es detectado por quien investiga. Afirma que este comportamiento de los varones posiblemente sea por el modo en que aprendió el género lo que lo llevó a incorporar en su vida cotidiana situaciones críticas. Se pregunta si tal situación no será el resultado de la ausencia de recursos lingüísticos para caracterizar sus propias experiencias. Para fundamentar su postura compara experiencias de varones con experiencias de mujeres. Por un lado, presenta un ejemplo de un grupo de mujeres en Italia que se autodenominaron ‘las viudas de la recesión’ al manifestarse en 2012 cuando le reclamaron al gobierno por sus compañeros que se habían suicidado frente a experiencias de desempleo y quiebras de negocios. Al mismo tiempo recuerda que en España, existen “movimientos sociales que hablan de “homicidios financieros más que de suicidios” para dar cuenta de muertes de hombres ligadas a procesos depresivos, de desesperación o indignación ante el deterioro económico” (Figuroa, 2014:59-60). Lo que plantea Figuroa es que, si bien no es posible considerar que la causa que llevó a estos varones al suicidio sea la recesión vivida, es importante pensar en el modo en que esos varones se habrían denominado a sí mismos si hubieran tenido los recursos lingüísticos para caracterizar lo que les pasaba antes de suicidarse. Compara este condicionamiento social de género como una experiencia que también sufren las mujeres. Las que por una presión social hasta mueren en la búsqueda por ser madres. Ambos casos de condicionamiento social, en clave de género, podría dejar en evidencia las contradicciones que estos actores sociales experimentan como varones y como mujeres en la sociedad contemporánea.

Este condicionamiento social es lo que Connell (1998) llama instituciones productoras de masculinidad. El autor plantea que el Estado, el mercado del trabajo y la familia son necesarias para la construcción histórica de la “masculinidad”. Que por tanto cambia de una cultura a la otra en diferentes momentos históricos, a lo largo de la vida, en los diferentes grupos de varones, entre los diferentes grupos: sociales, raza, etnia los que dan cuenta de las relaciones de poder que conlleva. Al ser un producto natural la sexualidad es una dimensión esencial en dicha construcción. En este punto es bueno recordar que las políticas incluyen leyes, políticas locales y planes gubernamentales, planes de asignación de recursos, medidas regulatorias y prioridades de financiamiento promovidas por un organismo gubernamental. Derivan de declaraciones de jefes de estado y ministros. Estas sacralizan valores sociales y normas que regulan la vida diaria y las prácticas individuales. Ahora bien, lo más interesante es que “las políticas pueden incluso significar la ausencia de una ley o reglamentación; la omisión de ciertos aspectos en políticas establecidas es también una forma de política” (Barker y Greene, 2011:26).

Entre los investigadores sobre políticas públicas se destacan los trabajos de Barker y Greene (2011) quienes realizan un recorrido bibliográfico a partir del cual consideran que las políticas públicas, en primer lugar, han sido hombre-céntricas, es decir, fueron desarrolladas por varones en pos de proteger los privilegios de algunos varones. En segundo lugar, han sido hombre-genéricas, es decir, toda vez que asumieron que todos los varones son iguales y poseen la misma cantidad de poder. En tercer lugar, han sido hombre-estáticas, es decir, acciones que se suman a la idea de que los varones como sujetos sociales, no van a cambiar. Es decir, desde esta perspectiva se asume que los varones no dejarán de ser egocéntricos y que no van a estar suficientemente comprometidos con el bienestar de su familia.

Mientras los autores analizan el modo en que el Estado interviene desde diferentes formas algunos autores que vienen trabajando sobre el lugar de los programas sociales en la vida de las personas sugieren que las políticas sociales están feminizadas (De Sena, 2014). Al respecto es interesante resaltar los planteos de Haraway (1991) quien destaca que en la sociedad contemporánea lo “feminizado” es aquello que se torna extremadamente vulnerable. Se trata de una característica que tienen las personas que son consideradas para el servicio y por fuera de las normas laborales, horarios y salarios cuya existencia se reduce al sexo y son explotadas. La función del concepto es descalificar a los trabajadores anteriormente privilegiados (Haraway, 2000:69). Si bien la autora tiene en mente la desvalorización del trabajo, al pensar en la “feminización de la pobreza” no solo se pone en cuestión la condición de precariedad con la que viven las mujeres en las relaciones sociales implícitas en una sociedad capitalista, sino que hace extensiva la vulnerabilidad social de las mismas a otros sectores. Para Sojo (2012) el “varón blanco y de clase “acomodada” sigue siendo la medida de la dominación” en tanto el “varón pobre es cada vez más la medida de la exclusión y la expulsión” (Sojo, 2012: 15). En este sentido el autor atribuye a la “masculinidad en la pobreza” la forma de estigmatizar a los sujetos que la integran. Desde esa idea los varones pobres son considerados por la sociedad siempre peligrosos y delincuentes y el Estado los considera como un grupo sospechoso y que debe ser contenido. Para estos sectores “Estado penal es la única cara visible” (Sojo, 2012: 16). Solo ven al Estado en su rol de penalización porque la única intervención que realiza el Estado con esos varones pobres es penalizarlos. Esto en algún sentido es una forma de invisibilizarlos. Son en palabras de Oszlak y O’Donnell (1981) omisiones en el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género para atender las necesidades de los varones pobres.

En este sentido son de suma importancia los aportes de Francisco Aguayo y Michelle Sadler (2011) quienes enfatizan que, si bien los estudios en América Latina han logrado

visibilizar a los varones y que, si bien se ha permitido una ampliación de la categoría de género, advierten que, aún faltan reflexiones en torno a las masculinidades en relación con las políticas públicas y programas sociales. (Aguayo y Sadler, 2011: 107). Si indagamos sobre las políticas de transferencia de renta, adherimos a la propuesta de Güida (2006) quien plantea que éstas no son analizadas desde una perspectiva de género y menos desde la perspectiva de los varones. Si bien falta bibliografía que profundice la perspectiva desde los varones es dable enfatizar que estas intervienen en la vida de varones y mujeres jóvenes y adultos con diferentes realidades (Güida, 2006: 90) y que al hacerlo se pone de manifiesto que también el Estado a partir de las políticas públicas hacen sociedades deseables (Danani, 2004, De Sena, 2016) toda vez que estigmatiza a los varones. Esto se puede observar en las investigaciones en las que se observa que los varones son vistos únicamente como “violentos”, ‘alcohólicos’, ‘drogadictos’ o ‘delincuentes’ más que como personas con vulnerabilidades de salud mental o psicosociales o que como posibles aliados para la equidad de género” (Aguayo y Sadler, 2011: 116). Lo que lleva a los investigadores a “reconocer que no todos los hombres son violentos y que se requieren campañas y mensajes diferenciados para las heterogéneas poblaciones de hombres” (Aguayo y Sadler, 2011: 116). Se ha observado en los trabajos que estas personas no solo deben ser consideradas como problema. Otras investigaciones que consolidan la idea de que no todos los varones son iguales o violentos son las que profundizan en el significado de la paternidad en sectores sociales bajos (Gutmann 1996). Estas indagaciones muestran que hay un cambio en el valor de la paternidad lo que confirma que existen cambios en la identidad masculina producto de otras vivencias.

Son centrales los argumentos de Güida (2010) quien destaca el modo en que se justifica en el discurso social, entendido en términos de Angenot (1996), la titularidad de un programa social de atención a la pobreza. Para ello comparte datos de una encuesta en la que según el 87,5% expresó que el beneficio debería quedar a nombre de la mujer mientras que el 3,2% expresó que el beneficio debería quedar a nombre del varón. Estos datos destacan la percepción social de que son solo las mujeres las que conocen mejor las necesidades de la familia y que son ellas las que tienden a comprar la comida a los hijos. Mientras que los varones aparecen en los discursos como personas que gastarán el dinero en bebidas y diversión. Estos discursos que favorecen a las mujeres según los autores “coloca a los hombres en una posición de irresponsables y refuerza la idea de que los hombres son “proveedores” y no “cuidadores”” (Güida, 2006: 90)

Algunos autores consideran que las políticas públicas tienen a las mujeres en la mira mientras que los varones tienen poca participación y se presentan como un elemento

que se agrega en forma ocasional o por accidente. Son invisibilizados la reproducción (Olavarría, 2007). Plantean que al presentar directivas para el sistema público de salud se tiene presente la

“salud sexual y reproductiva de la mujer; sin embargo, no hay un programa de salud que se enfoque en los hombres en estas áreas. La salud sexual y la salud reproductiva de los hombres quedan subsumidas en los programas de salud organizados por tramos de edad, que son el Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, el Programa de Salud” (Aguayo y Sadler: 117).

Consideran que un cambio en este sentido implica no estigmatizar a los varones y que se comparta un discurso que los presente como aliados en la lucha por la equidad de género. Otro elemento que los autores consideran que no se tiene en cuenta a la hora de planificar una política pública es la falta de indicadores que permitan leer lo que les pasa a los varones. Los indicadores deberían haberse modificado, según Fuller (2001), a partir de los cambios que operaron en la vida de las mujeres. Esto debería ser así porque, mientras que, por un lado, las mujeres acceden más frecuentemente a las universidades lo que incrementó la matrícula femenina, por el otro, las mujeres tienen una mayor decisión sobre sus propios cuerpos. Fuller (2001) destaca que ambos logros de las mujeres cambiaron el rol de los hombres en la sociedad. Estos cambios se observan en la identidad de género entendida como

“el conjunto de significados, de imágenes sobre sí mismas, que las personas elaboran a lo largo de su vida y que les permiten percibirse como iguales a sí mismas, distintas de los otros y merecedoras, por ello, de ser reconocidas en su unicidad” (Fuller, 2001: 20).

El rastreo bibliográfico de las investigaciones empíricas dice que los programas sociales que se desarrollan con enfoque de género producen cambios en los varones (Barker, Ricardo & Nascimento, 2007). De manera que se deberían ajustar los programas sociales para consolidar sociedades más inclusivas y solidarias como lo señala la “Agenda 2030” para el Desarrollo Sostenible que representa el compromiso de los países latinoamericanos en promover la igualdad y la dignidad de los derechos de todas las personas. Lo que implica estudiar el impacto de los programas sociales de atención a la pobreza en los varones.

Igualmente, decisivos han resultado para mi investigación en base a mis indagaciones sobre el impacto de los programas sociales los trabajos realizados por Abramo, Cecchini y Morales (2019) quienes enfatizan que los programas de transferencia condicionada contribuyeron a completar los estudios secundarios de varones y mujeres. Si bien no encuentran efectos significativos en lo laboral se estima que estos estudios pudieran

ayudarlos a emigrar temporalmente y conseguir mejores empleos con ingresos más altos. Afirman que “en varias evaluaciones de impacto se encuentran efectos positivos de los programas de transferencias condicionadas sobre la participación laboral de los adultos en edad de trabajar” (Abramo, Cecchini y Morales, 2019: 72). Las evaluaciones muestran que las personas que buscan trabajo son de hogares destinatarios de programas sociales. Estas acciones implican superar la pobreza de las familias y los niños y las niñas toda vez que se proponen acciones para mejorar la inclusión laboral de mujeres y varones. El primer objetivo es “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”. En el libro “Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) se plantea que las actividades y las categorías de mujeres y varones en Latinoamérica se caracterizan como: “extremadamente pobres, pobres no extremos, vulnerables a la pobreza y resto” (Abramo, Cecchini y Morales, 2019: 28). Según los autores la mayoría de los hombres extremadamente pobres y pobres trabajan mientras que las altas tasas de inactividad de ese grupo de personas se registran entre las mujeres (Abramo, Cecchini y Morales, 2019: 28). Los mismos autores explican que en 2016 mientras, la tasa de desempleo para personas que no son ni pobres ni vulnerables era de 2,7% para los varones y de 2, 5% para las mujeres, la tasa para personas extremadamente pobres era 12,8 % para los varones del y 7,6% para las mujeres. Esto indica que son los varones de clases extremadamente pobres los que tiene un mayor desempleo (Abramo, Cecchini y Morales, 2019: 30). Advertimos con estos autores en que el acceso a un trabajo decente está relacionado con las condiciones de pobreza con las que viven estas personas porque es frecuente que vivan en sectores de baja productividad, en condiciones inseguras, en situaciones en las que no respetan sus derechos, con un pago insuficiente por el trabajo que realizan con el que no llegan a su la subsistencia y no logran un futuro mejor para ellos y sus familias (Abramo, Cecchini y Morales, 2019: 31).

Los autores que abordan el problema del género y el poder parecen observar que existen ciertos patrones de vida a partir de los cuales varones y mujeres construyen una normatividad. Segarra y Carabí (2000) observan que en una sociedad donde exista igualdad de derechos los varones no necesitarán seguir teniendo el control porque esto no significará perder su virilidad. Es por eso que consideran que los varones necesitan reconocer su situación para “aventurarse a experimentar nuevas formas de vivir” (Segarra y Carabí, 2000:4). Reconocer una situación y experimentar otras formas de vida implica realizar “intervenciones en educación u otras políticas sociales enfocadas en niños y hombres en lugar de en niñas y mujeres” Banco Mundial (2001, 265) con el propósito de modificar la baja matriculación en la educación secundaria en toda la región

de los varones. Esto parece necesario porque la familia ha sufrido grandes transformaciones y es un gran desafío de las políticas públicas pensar modelos para planificar respuestas a las necesidades reales de sus miembros.

Varios estudios demuestran que los estereotipos de lo que significa ser hombre y de lo que significa ser mujer afectan la vida social, la salud y la educación de hombres y mujeres de distintas maneras (Nascimento, 2001; Barker, 2008). Otros dan cuenta de que la participación del padre en el cuidado de los niños beneficia a la mujer por la división de las tareas y a los niños por el desarrollo físico, emocional y cognitivo. A la vez que fortalece a los propios hombres al generar un vínculo en el ejercicio de la paternidad (Barker, 2006). En lo que hace a las políticas de salud pública nos referimos a investigaciones que tratan temas de sexualidad, salud sexual y reproducción (Figuroa, 1998; 2006).

Los autores que consideran que se avecinan tiempos de cambios en materia de género comienzan a indagar respecto de la democratización de la familia para considerar en forma simultánea “dimensiones familiares, de género y de bienestar provisto por las instituciones públicas” (Arriagada 2007:139). Esta idea de incluir a los varones en el diseño y gestión de políticas públicas ya había sido propuesta por Connell (2002) quien considera que son ellas las que deben hablar respecto de los varones. Esto implica trabajar con los sujetos a partir de prácticas de autorreflexión que tengan presente el concepto de masculinidad como “una construcción socio-cultural que está presta para ser interpelada y reinterpretada mediante sus prácticas” (Vargas Urías, 2014: 9). En el camino por reconocer estas prácticas de los varones un tema no menor en los estudios de varones es la negación del dolor porque al hacerlo pueden perder su hombría. Esto ha llevado a autores como Kaufman (1997) a considerar que existen contradicciones que llevan a que los varones a no expresen sus padecimientos y al no hacerlo no los reconocen. Figuroa que viene analizando estos problemas en el marco de la salud y las políticas públicas considera que no se tiene en cuenta los riesgos laborales que toman los varones padres de familia los que muchas veces pueden hacerlos fallecer por depresión. Dicho de otra manera “en la búsqueda de cumplir con sus responsabilidades parentales (de proveeduría y protección); difícilmente, esto sería englobado como una problemática de salud o de mortalidad paterna” (Figuroa, 2015:133). En el campo del reconocimiento y desde una mirada feminista Nancy Fraser (2004) plantea que es necesario generar políticas que reconozcan los cambios culturales. Las investigaciones en Argentina que se engloban en la misma propuesta de reconocimiento observan que se está avanzando en la generación de políticas de distribución, pero quedan pendientes políticas de reconocimiento por lo que algunos autores sugieren que “lograr una verdadera equidad de género requiere alcanzar la igualdad de mujeres y varones tanto

en el mundo familiar como laboral, a partir de la redefinición de lo masculino y femenino conjuntamente” (Del Valle Magario, 2014:172). Señalan que el Estado abordó la familia sin reconocer “la necesidad de considerar las relaciones entre sus integrantes, permaneciendo las relaciones intradomésticas en la oscuridad (Del Valle Magario, 2014:174). Siguiendo a Amartya Sen, la autora plantea que todo aquello que sucede en la familia, es decir, los arreglos que dentro de ella se realizan se establecen en un espacio de “armonía, cooperación y altruismo entre sus miembros” ya que el “carácter conflictivo y al mismo tiempo cooperativo de la convivencia cotidiana y los arreglos domésticos” (Del Valle Magario, 2014:174) son una “puerta alentadora para el análisis de género y las familias” (Del Valle Magario, 2014:174).

Según los autores consultados los estudios sobre varones son escasos en materia de políticas sociales y más precisamente sobre programas sociales de atención a la pobreza. Por lo general han sido circunscriptos al rol de la familia y a su promoción sin pensar que ésta se conforma por diferentes formas de ser varón. Estos autores consideran que las investigaciones sobre los programas de asistencia económica tienen una vacancia que no es ingenua. Es necesario incrementar programas dirigidos a varones que participen en acciones comunitarias (Aguayo y Sadler, 2011: 124). La bibliografía sobre investigaciones en políticas públicas en varones considera que las acciones del Estado se basan en un modelo patriarcal androcéntrico, por lo tanto, estos investigadores consideran que las actuales acciones gubernamentales se diseñan en base a esta perspectiva. En sus conclusiones los autores redundan en argumentos que instan a otros investigadores a indagar sobre políticas públicas y sobre programas sociales pensados desde una perspectiva de género para los varones. Sin embargo, en esas investigaciones no se plantea la necesidad de investigar sobre programas sociales de atención a la pobreza en varones. Si bien muchos hablan de la desocupación y de políticas públicas de cara a paliar el desempleo y la desocupación no hemos encontrado aun trabajos que analicen a los varones como posibles beneficiarios de un programa social de atención a la pobreza.

5. Las emociones en los varones

En mi trabajo he buscado estudiar los programas sociales de atención a la pobreza desde la sociología de las emociones. Los autores consultados consideran que es importante investigar sobre las emociones en los varones porque “necesitamos tomar en cuenta seriamente lo que los hombres piensan y sienten acerca de sí mismos” y “escuchar a los hombres y permitirles expresar su propia experiencia” con sus propias palabras (Seidler, 1997: 3).

Entre los autores que han investigado las emociones en los varones se encuentran; Kaufman, 1989; Lancaster, 1992; Kaufman, 1994; Kimmel, 1997; Browker, 1998;

Schreiter, 1998; Seidler, 2000; Connell, 2002; Galasinski, 2004; López Gallegos, 2008; Rojas, 2008; Boso, 2012; Bryan y Garnham, 2014; Ramírez Rodríguez, 2014; Salguero Velázquez y Álvaro Vázquez, 2017 y Botello, 2017.

Algunos investigadores parten del concepto de identidad masculina y de los vínculos sociales con otros y con las mujeres para detectar que la forma en que el varón logra sentirse independiente

“depende del desequilibrio de poder en las prácticas cotidianas para poder dar cuenta de sí como un sujeto “autónomo”. Por ello resulta indispensable revisar maniobras de poder en el proceso de autonomización de los varones para identificar en este camino cómo se ve comprometida la autonomía de las mujeres con las que interactúan” (Botello, 2017: 52).

Otros autores como Rojas (2008) trabajan sobre la paternidad y considera que ese rol de los varones es un primer canal a partir del cual los varones logran expresar las emociones al demostrar afecto a sus niños y construir un vínculo que mejore la comunicación. Este investigador considera que los varones logran a partir de la paternidad reconocer el afecto y disfrutarlo. Advierte que en la actualidad la paternidad se ha convertido en un proyecto personal de suma importancia en la vida de los varones. Destaca que, en ciertos sectores sociales, se ha convertido como un proyecto personal hasta más importante que el propio desarrollo profesional.

Algunos estudios muestran que las emociones son importantes en las prácticas de la vida cotidiana de los varones (Ramírez Rodríguez, Gómez González, Gutiérrez de la Torre y Sucilla Rodríguez, 2017). El miedo se ha relacionado en algunos estudios con espacios en los que los varones se vinculan con otras personas o con acciones que promueven la migración en busca de mejores condiciones de vida (Kaufman, 1994; Kimmel, 1997; Lancaster, 1994; Ramírez Rodríguez, 2014; Seidler, 2000; Montes, 2013). La tristeza y la humillación ha sido detectada por estudios que analizan la condición de desempleo y el no tener trabajo en los varones (López Gallegos, 2008).

Son varios los investigadores que evidencian la necesidad de realizar estudios etnográficos que puedan describir las emociones de las diferentes masculinidades. Coltrane (1998) advierte que es necesario observar que los varones tienen problemas para expresar sus emociones (Coltrane, 1998 (1994): 40). Tal como lo señala Kimmel (1997) quien afirma que vivir la masculinidad implica no expresar aspectos íntimos para evitar sentirse vulnerables y tener vergüenza. Una de las formas en que los varones ocultan con éxito sus emociones o retardan compartirlas es según Seidler (2000) el buen uso del silencio que opera para evaluar una situación con otros y mantiene relaciones desiguales. Otro autor que coincide al respecto es Schreiter (1998) quien observó que el silencio en los varones refuerza la opresión. Otras investigaciones dan cuenta de que

la mujer es señalada como la “traductora emocional” (Botello Lonngi, 2017:42) porque aparece en la interacción social con los varones develando que es a partir del silencio que los varones ocultan emociones lo que se observa en los espacios privados. Este comportamiento respecto de sus afectos manifiesta una economía afectiva que queda en evidencia en relaciones entre varones. En ese marco las emociones se dejan de lado dando paso a la racionalidad. Las investigaciones arrojan como resultado que los varones modulan las experiencias emocionales a partir de la “direccionalidad diferenciada que posibilitan modalidades de vínculos: fuertes, débiles y/o nulos según las delimitaciones dominantes de género” (Botello Lonngi, 2017:43). De alguna manera los estudios de género sobre los varones reafirman la idea que persiste en la sociedad pensar a los varones como más racionales que las mujeres. Se evidencia en estos trabajos que el control emocional que ejercen en sus vidas los varones responde a su propia identidad masculina (Kaufman, 1994; Seidler, 2000).

6. Conclusión

Para terminar, si bien el presente trabajo no refuerza un estado de las investigaciones en políticas públicas y emociones desde la Argentina, lugar en el que desarrolla su tarea el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE) del cual formo partes desde 2020, es importante señalar que para el estudio de las emociones que vivencian en sus cuerpos los varones que perciben un programa social de atención a la pobreza fueron imprescindibles el camino recorrido por el grupo de investigación. Solo que era necesario revisar la bibliografía de quienes estudiaron únicamente a los varones. En base a esta reflexión bibliográfica consideramos que, al momento, la investigación en curso se presenta como una vacancia en las ciencias sociales toda vez que desde las políticas públicas no hay investigaciones sobre programas sociales de atención a la pobreza que indaguen sobre las emociones de los varones. Lo que evidencia que, por un lado, aun no se han realizado trabajos sobre los varones que perciben un programa social de atención a la pobreza. Por el otro, es evidente que la emociones de los varones que perciben un programa social de atención a la pobreza en La Matanza pudiera ser un aporte, por un lado, a los trabajos que viene realizando el GEPSE y, por el otro, a los trabajos sobre masculinidad que indaguen sobre lo que hacen los varones.

7. Bibliografía

ABRAMO, L CECCHINI, S Y MORALES, B (2019) Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe, Libros de

la CEPAL, N° 155 (LC/PUB.2019/5-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.

AGUAYO, F Y NASCIMENTO, M (ed.) (2016) Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. Sexualidad, Salud y Sociedad REVISTA LATINOAMERICANA ISSN 1984-6487 / n. 22 - abr. / abr. / apr. 2016 - pp.207-220

AGUAYO, F Y SADLER, M (2011) Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

ANGENOT, M (2010) El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible. Siglo XXI Editores.

ARRIAGADA, I (2007) "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina", en Arriagada I. (comp.) *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.

AZPIAZU CARBALLO, J (2017). Masculinidades y feminismo. Virus Editorial. Barcelona. España

BARKER, G Y GREENE, M (2011) ¿Qué tienen que ver los hombres con esto?: Reflexiones sobre la inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para promover la equidad de género. En Aguayo, F y Sadler, M Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

BONINO, L (1996). "Micromachismos, la violencia invisible en la pareja". Madrid, Excmo. Ayuntamiento de Jerez. Disponible en <http://www.hombresigualdad.com/>

BONINO, L (1999). "Violencia de género y prevención: el problema de la violencia masculina", en Actuaciones contra la violencia de género. Madrid, UNAF. Disponible en <<http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-lbonino.html>>.

BONINO, L. (1990). "Psicoterapia de varones" Trabajo presentado en el XVIII de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Madrid

BOTELLO LONNG, L (2017) Análisis del "Enojo" del Varón en el Contexto de la Violencia contra las Mujeres para Trazar un Marco de Construcción de Responsabilidad. Universidad Autónoma Metropolitana, México

BOURDIEU, P. (1998) La dominación masculina. Anagrama. Barcelona. España.

CAZÉS, D (1994): "La dimensión social del género: posibilidades de vida para hombres y mujeres en el patriarcado", en CONAPO: Antología de la sexualidad humana, pp. 335-388. México, D.F.: Consejo Nacional de Población-Porrúa.

CAZÉS, D (1998): "Metodología de género en los estudios de hombres", en La ventana, núm. 8, diciembre, pp. 100-120. México, Universidad de Guadalajara.

COLTRANE, S (1994). Theorizing masculinities in contemporary social science. En: H. Brod & M. Kaufman, eds., *Theorizing masculinities* (pp. 39-60). Thousand Oaks, CA: Sage.

CONNELL, R (1987). *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford, Stanford University Press.

CONNELL, R (1995) *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*. Berkeley, University of California Press.

CONNELL, R (1997) "La organización social de la masculinidad", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es*, pp. 31-48. Santiago de Chile, Isis Internacional/FLACSO-Chile.

CONNELL, R (1998) "El imperialismo y el cuerpo de los hombres", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO-Chile/UNFPA.

CONNELL, R (2000) "Understanding Men: Gender Sociology and the New International Research on Masculinities", conferencia dictada en el Departamento de Sociología de la Universidad de Kansas, 19 de septiembre de 2000.

CONNELL, R (2000) *The Man and the Boys*. Australia, Allen and Unwin.

CONNELL, R (2001). *The Men and the Boys*. Cambridge, Polity Press.

CONNELL, R (2002). *Gender*. Cambridge, Polity Press.

DANANI, C (2004) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. Introducción", en *Política social y economía del trabajo*. Buenos Aires: UNGS/OSDE/Altamira, pp. 9-38.

DANANI, C (2004) *Debates fundamentales*. Altamira. Buenos Aires. Argentina.

DE SENA, A (2016) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido en emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Editora Estudios Sociológicos.

DE SENA, A. (2014) *Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales*. En De Sena A. (Ed.). *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de*

las políticas sociales (pp. 99-126). Buenos Aires: Editora Universitos/Editorial Científica Universitaria.

DEL VALLE MAGARIO, M (2014) Los programas sociales de Argentina en la última década: una mirada a la ceguera de género. En Los programas sociales de Argentina en la última década. En Revista Perspectivas de Políticas Públicas Págs. 155-184 Año 4 N° 7 (Julio-diciembre 2014)

FIGUEROA PEREA, J (1995). "Aproximación al estudio de los derechos reproductivos", Reflexiones: sexualidad, salud y reproducción. México, El Colegio de México.

FIGUEROA PEREA, J (1996) "Algunos problemas de investigación en derechos reproductivos", en Reproducción Humana y Perinatología 2, voi. 10, pp. 111-120. México, Instituto Nacional de Perinatología, abril-junio.

FIGUEROA PEREA, J (1996). "Un apunte sobre ética y derechos reproductivos", Salud repro-ductiva: nuevos desafíos, pp. 209-218. Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

FIGUEROA PEREA, J (1996). "Algunas reflexiones sobre la interpretación social de la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva", Salud reproductiva: nuevos desafíos. Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia, pp. 53-71.

FIGUEROA PEREA, J (1998). "Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva", en Cadernos de Saúde Pública, vol. 14, suplemento 1, pp. 87-96. Brasil.

FIGUEROA PEREA, J (1999). "Fecundidad, anticoncepción y derechos reproductivos", en Brígida García (coord.), Mujer, género y población en México, pp. 61-101. México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.

FIGUEROA PEREA, J (2014). Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad. En Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Núm. 77. Año 35. Julio-diciembre de 2014. Iztapalapa

FIGUEROA, J G (1998). "Algunas reflexiones sobre los varones y los derechos reproductivos", en Susana Lerner (ed.). Sexualidad, reproducción y varones, pp. 43-436. México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.

FIGUEROA, J y ROJAS, L (1998). "Some Characteristics of the Reproductive Process of Males", ponencia presentada en el Seminario Men, Reproduction and Family Formation. Buenos Aires, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población y celebrado en la ciudad de Buenos Aires Argentina.

FIGUEROA, J G. (2001). "Varones, reproducción y derechos: ¿podemos combinar estos términos?". *Desacatos* 6, pp. 149-164. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

FIGUEROA, JG y FUENTES, C. (1999). "Mujeres jóvenes: una reflexión ética a tomar en cuenta en las políticas de salud reproductiva", en Beatriz Figueroa (coord.), México, diverso y desigual: enfoques sociodemográficos, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 319-334.

FIGUEROA-PEREA, J.G. (2015). El ser hombre desde el cuidado de sí: algunas reflexiones. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 121-138.

FULLER, N (1997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

FULLER, N (2001). "The Social Construction of Gender Identity among Peruvian Men", en *Men and Masculinities* 3, vol. 3, pp. 316-331.

FULLER, N (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

FULLER, N. (2012). Repensando el Machismo Latinoamericano. En *Revista Masculinities and Social Change*. Vol. 1 N° 2 junio 2012 pp. 114-133.

GARCÍA SOJO, G (2012) Pobreza, juventud y masculinidad en el Discurso de los derechos humanos Venezuela Nuestra América hacia un nuevo sentido común.

GARDA, R (2014) Estudios de las masculinidades: esperanza y temor. En *Dfensor* Número 3, AÑO XII, MARZO 2014

GILMORE, D (1994). *Hacerse hombre. Concepciones Culturales de la masculinidad.* España: Paidós.

GUEVARA RUISEÑOR, E (2008) La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. En *Sociológica*, año 23, número 66, enero-abril de 2008, pp. 71-92

GUTMANN, M (1996). *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City.* Berkeley, University of California Press.

GUTMANN, M (2000). *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: Ni macho ni mandilón.* México, El Colegio de México.

GUTMANN, M (2002). Las mujeres y la negociación de la masculinidad. En Nueva Antropología. Vol XVIII. N° 61 septiembre 2002. Distrito Federal. México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906105>

GUTMANN, M (2006). El romance de la democracia: Rebeldía sumisa en el México contemporáneo. México, FCE.

GUTMANN, M. (1997). "Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), Masculinidad/es. Santiago de Chile, Isis Internacional/FLACSO-Chile.

GUTMANN, M. (1998) *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México: Editorial Paidós.

GUTMANN, M. (1998). "El machismo", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), Masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago de Chile, FLACSO-Chile/UNFPA,

GUTMANN, M. (1999) Las fronteras corporales de género: las mujeres en la

HARAWAY, D (2000). Birth of the kennel [html]. Recuperado de <http://www.egs.edu/faculty/donna-haraway/articles/birth-of-the-kennel/>

HARAWAY, D. (1991) Manifiesto Ciborg El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado por Donna Haraway (1984) Traducción de Manuel Talens con pequeños cambios de David de Ugarte

HEARN, J y COLLINSON, D (1994). "Theorizing Unities and Differences between Men and between Masculinities", en H. Brod y M. Kaufman (eds.), *Theorizing Masculinities*, pp. 97-118. Thousand Oaks, Cal.: Sage.

HERNÁNDEZ, I G (2014) El ser del varón y el diseño de políticas públicas e intervención social con perspectiva de género. En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, Año LIX, núm. 222. Septiembre-diciembre de 2014. pp. 209-234

HERNÁNDEZ, O. (2008). Estudios sobre masculinidades: Aportes desde América Latina. En Revista de antropología experimental (8), 67-73

HERNÁNDEZ, O. (2012). Las masculinidades en Tamaulipas: una historia Antropológica. México, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Plaza Valdés.

KAUFMAN, M (1987). "The Construction of Masculinity and the Triad of Men's Violence", en M. Kaufman (ed.). Beyond Patriarchy. Essays by Men on Pleasure, Power, and Change, pp. 1-29. Toronto y Nueva York, Oxford University Press.

KAUFMAN, M (ed.). 1999. "Men and Violence", Special issue of International Association for Studies of Men Newsletter, vol. 6.

KAUFMAN, M 1989. Hombres, placer, poder y cambio. Santo Domingo, Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF).

KAUFMAN, M 1997. "Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), Masculinidades. Santiago de Chile, Isis Internacional/FLACSO-Chile, pp. 63-81.

KEIJZER, B (2011) Prólogo al libro Masculinidades y Políticas Públicas. En Aguayo, F y Sadler, M. Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

KIMMEL, M (1998). "El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), Masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago de Chile, FLACSO- Chile/UNFPA, pp. 207-217.

KIMMEL, M y MESSNER, M (1992). "Men's Live" en Fin de Siglo, género y cambio civilizatorio. Ediciones de las Mujeres, núm. 17. Isis Internacional. Santiago de Chile.

LAGARDE, M (1997). "Mujeres y hombres, feminidades y masculinidades al final del milenio", en Revista de Ciencias Sociales 76. Universidad de Costa Rica.

LAMAS, M (1997). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en Marta Lamas (comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México, PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 327-366.

LANCASTER, R. (1994) Life is hard: Machismo, danger, and the intimacy of power in Nicaragua. Los Angeles: University of California Press.

MINELO, N (2001), La masculinidad en México al fin del milenio, Universidad de Guadalajara/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente, tesis de doctorado.

NASCIMENTO, M (2011) Hombres, masculinidades y políticas públicas: aportes 50 para la equidad de género en Brasil. En Aguayo, F y Sadler, M (2011) Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.

OLAVARRÍA, J (200) Todos querían ser (buenos) padres. Santiago de Chile, FLACSO.

OLAVARRÍA, J (2001) ¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo. Santiago de Chile, FLACSO.

OLAVARRÍA, J (ed.). 2001. Hombres: identidades y violencia. Santiago de Chile, FLACSO/UAHC/Red de Masculinidad/es.

OLAVARRÍA, J y MADRID, S. (2005). Sexualidad, fecundidad y paternidad en varones adolescentes en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile: UNFPA, Flacso-Chile.

OLAVARRÍA, J. (2009). "La investigación sobre masculinidades en América Latina". En TORO-ALFONSO, José (ed.) Lo masculino en evidencia: investigaciones sobre la masculinidad. p. 315 -344. San Juan de Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas Editores y Universidad de Puerto Rico.

ONU (1979) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

OSZLAK, O y O'DONNELL, G (1981) Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. CLACSO. Vol. 4, 1981: Buenos Aires, Argentina.

RAMÍREZ RODRÍGUEZ, J. C. (2013). Masculinidad y emociones. Una aproximación a su construcción social. En ALAS (Ed.), Acta Científica XXIX Congreso, Asociación Latinoamericana de Sociología 2013 (pp. 10). Recuperado de <[https://www.researchgate.net/publication/308796528_Masculinidad-y-emociones_Una_aproximacion_a_su_construccion_social](https://www.researchgate.net/publication/308796528_Masculinidad_y_emociones_Una_aproximacion_a_su_construccion_social)>.

RAMÍREZ RODRÍGUEZ, J., GÓMEZ GONZÁLEZ, M. D. P., GUTIÉRREZ DE LA TORRE, N. C., y SUCILLA RODRÍGUEZ, M. V. (2017). Masculinidades y emociones como construcciones socioculturales: una revisión bibliométrica. *Masculinidades y cambio social*, 6(3), 217-256. <doi:10.17583/mcs.2017.2734>.

RAMÍREZ, J C. (2019). Hombres, (des)empleo y familia: un acercamiento al vocabulario emocional. Estudios de Género. 5. 30 de septiembre, e402 e-ISSN 2395-9185

RUBIN, G. (1975). "The traffic in women: notes on the 'political economy' of sex"

SCOTT, J (1997). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México, PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 265-302.

SCRIBANO, A (2007) La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones En "Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones." Adrián Scribano (Comp.) CEA-UNC – Jorge Sarmiento Editor. P.P 118-142. Marzo 2007 ISBN 987-572-067-4

SEGARRA, M y CARABÍ, A (2000) *Nuevas masculinidades*. Barcelona, Icaria Editorial.

SEIDLER, V (1989) *Rediscovering Masculinity: Reason, Language and Sexuality*. Londres, Routledge.

SEIDLER, V (2000). La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social. México, PUEG-UNAM/Paidós.

SEIDLER, V (2000). La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social, Programa Universitario de Estudios de Género-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

SEIDLER, V (2000). La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social. México, PUEG-UNAM/Paidós/CIESAS

SHEPARD, B (2001) Prefacio sobre las identidades masculinas en Viveros Vigoya, M, Olavarría, J y Fuller, N (comps) *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Bogotá, CES, Universidad Nacional de Colombia.

TAMAYO SAEZ, M (1997) "El análisis de las políticas públicas". En Baños Rafael y Carrillo, Ernesto (comp.) *La nueva administración pública*. Madrid. Ed. Alianza. Universidad Madrid

VALDÉS, T y OLAVARRÍA, J (eds.). (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO-Chile/UNFPA.

VALDÉS, T y OLAVARRÍA, J. (1998). "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, FLACSO-Chile/UNFPA, pp. 12-36.

VALDÉS, T y OLAVARRÍA, J (eds.), (1997) *Masculinidad/es, poder y crisis*. Chile Flacso.

VARGAS URÍAS, M (2014) "Un paso necesario: el trabajo con hombres para avanzar hacia la igualdad de género" en *Dfensor*. Núm. 3, marzo, pp.: 05-11.

VIVEROS VIGOYA, M (2000). "Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas", en Norma Fuller, Paternidades en América Latina. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

VIVEROS VIGOYA, M (2001). "Contemporary Latin American Perspectives on Masculinity", Men and Masculinities 3, vol. 3, pp. 237-260.

VIVEROS VIGOYA, M (2002). De quebradores y cumplidores- Sobre hombres masculinidades y relaciones de género en Colombia. Universidad Nacional de Colombia- Facultad de Ciencias Humanas- Centro de estudios y sociales

VIVEROS VIGOYA, M, OLAVARRÍA, J y FULLER, N. (2001). Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina. Bogotá, CES, Universidad Nacional de Colombia.